



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA
AV. GUILLERMO MUNNICH 112, VALPARAÍSO



BONO LOGRO ESCOLAR

¿SU HIJO O HIJA ES BENEFICIARIO/A?

- **Descripción**

Es un beneficio al cual no se postula y que forma parte del Ingreso Ético Familiar (IEF). Está destinado a estudiantes menores de 24 años, de entre quinto básico y cuarto medio, que pertenezcan al 30% de mejor rendimiento académico de su promoción.

El beneficio se otorga a estudiantes cuyas familias pertenezcan al **30%** más vulnerable de la población chilena, y se paga en dos tramos:

-\$63.842: para estudiantes que se encuentren dentro del primer 15% de mejor rendimiento de su promoción.

-\$38.307: para estudiantes que se encuentren dentro del segundo 15% de mejor rendimiento de su promoción.

- **¿A quién va dirigido?**

Estudiantes de hasta 24 años que cumplan todos estos requisitos:

-Que sus familias sean beneficiarias del Subsistema Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar (IEF).

-Pertener al 30% más vulnerable de la población según al Registro Social de Hogares, al 31 de marzo del año inmediatamente anterior a aquel en que se pague el Bono. Si la cartola hogar indica que está dentro del 40%, no implica necesariamente que esté dentro del 30% más vulnerable.

-Cursar entre 5° básico y 4° medio, durante el año inmediatamente anterior.

-Estar en el 30% de mejor rendimiento académico de su promoción o grupo de egreso durante el año anterior.

-Haber asistido a establecimientos de enseñanza básica o media reconocidos por el Ministerio de Educación (Mineduc).





COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA MISERICORDIA
AV. GUILLERMO MUNNICH 112, VALPARAÍSO



BONO LOGRO ESCOLAR

¿SU HIJO HIJA ES BENEFICIARIO/A?

Importante:

-La acreditación del rendimiento escolar se realiza de manera interna, a partir de información enviada por el Ministerio de Educación (Mineduc) al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

-El bono se paga a través de Banco Estado.

- **¿Qué necesita para hacer el trámite?**

Cédula de identidad del receptor o receptora de pago (para activar la CuentaRUT en caso de no poseer cuenta bancaria vigente).

- **¿Cómo y dónde hacer el trámite?**

-> Por internet ingresar a:

<http://bonologroescolar.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/consulta/>

-> Una vez en el sitio web de la institución, escriba el RUT del alumno, alumna o de la persona que cobra los bonos del Subsistema Seguridades y Oportunidades del Ingreso Ético Familiar (IEF), su fecha de nacimiento, y haga clic en "acceder".

-> Como resultado del trámite, el sistema le informará si es o no beneficiario del bono, quién debe cobrarlo, el monto y fecha del depósito. Además, indica si en el grupo familiar existen más beneficiarios o beneficiarias.

- **El Bono por Logro Escolar 2021 se pagará durante septiembre por depósito en CuentaRUT.**

Si requiere más información, puede llamar al **800 104 777** (opción 7). Horario de atención: lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas.



Saluda cordialmente
Equipo de Formación

Ante cualquier duda o consulta, envíe un correo a nuestra
Trabajadora Social kleon@colegiomisericordia.cl